REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: <u>iprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

La Mesa, Cundinamarca, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 202000178

Ténganse por incorporadas al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante HERNANDO VARGAS HERNÁNDEZ, la comunicación que antecede remitida por la Administración de Impuestos, Seccional Girardot, sin pronunciamiento como quiera que el proceso se encuentra terminado con sentencia aprobatoria de la partición.

NOTIFIQUESE

La Juez,

1